# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV | **PRECIO DE SUSCRIPCION** En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Jueves 8 de Abril de 1897 — No se publica los días festivos | **PUNTO DE SUSCRIPCION** En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.259


†

Primer aniversario

## *Don Albino Polo Colombres*

*Licenciado en Sagrada Teología, Beneficiado en la S. I. Catedral de Palencia*

FALLECIÓ EL DÍA 10 DE ABRIL DE 1896

**D E. P.**

Los señores sacerdotes que el día 10 del corriente gusten celebrar el santo sacrificio de la misa en la capilla de Nuestra Señora de la Soledad, aplicándolas por el alma del citado señor, recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

*Sus hermanos D. Nicolás y D. Aurelio, su hermana política D.ª Asunción F. Balbuena, sus sobrinos y toda la demás familia, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.*


**Comercio de novedades en tejidos DE FELIPE V. PUERTAS**

**Mayor pral., número 96**

Tengo el gusto de anunciar á mi clientela, que en este antiguo y acreditado establecimiento, se ha recibido un grandioso surtido de artículos para la próxima temporada de primavera, en lanería de vestidos, armures negros, merinos negros y de colores, vuelas y muselinas para mantos, en todas marcas y calidades, mantillas, toallas en encaje y blonda, velos de tul y granadinas. Completo suatido en pañolería de seda, chales de merino negros, satines, corsés, colchas de seda de brocatel, damasco, de lana y de algodón é infinidad de artículos, á precios sumamente arreglados.

Completo surtido en géneros blancos para sábanas.

Esta casa es la que más barato vende.

96.—MAYOR PRAL.—96

*Junto á D. Ventura del Olmo.*

***Intervención legal***

en compra-venta de valores del Estado, oro, cereales y toda clase de negocios mercantiles, así como los que se relacionan con la sucursal del Banco España, por el Corredor Jurado de Comercio, con título correspondiente indispensable para el ejercicio de dicha profesión.

*Lucio González E. de Medina.*

Mayor pral., 31, Palencia.

**Almacén de paquetería**

Y CASA DE CAMBIO

DE

**Ventura del Olmo**

*Mayor pral., 96*

—

Se cambia toda clase de monedas de oro, plata y billetes extranjeros, abonando el mejor premio.

Se ha recibido un gran surtido en sombrillas, bastones, abanicos, camisas, corbatas, faldones, capotas, cintas, adornos, botones, etc., para la temporada de verano.

Grandes existencias en corsés, calcetines, medias, camisetas, hilos, sedas, oro para bordar, cinturones de última novedad, juguetes y otros muchos artículos.


## INFORMACION POSTAL

Madrid 7 de Abril de 1897.

Sr. Director:

En la madrugada de hoy se han recibido despachos particulares, dando cuenta de la nueva victoria de nuestras tropas, en San Francisco de Malabon.

El telegrama de *El Imparcial* es muy interesante, y da detalles que no he de repetir aquí, porque coinciden en muchos puntos con el despacho oficial que se ha facilitado á la prensa doce ó quince horas después, y que copio más abajo.

El despacho del *Heraldo* era breve y decía así:

«Nuestro, San Francisco de Malabón, después brillante combate.

Ha sido rescatada viuda del oficial señor Rebolledo.»

También se recibió esta mañana otro telegrama en el ministerio de Marina, concebido en los siguientes términos:

«Tomádose San Francisco de Malabón. Envio buques racionar tropas.»

Excusado es decir que esta victoria, que aumenta la serie de las conseguidas por el general Lachambre, bajo la dirección del marqués de Polavieja, ha producido gran entusiasmo en todas partes.

He aquí el telegrama oficial que da cuenta de la victoria de San Francisco de Malabón:

«Manila 7.—En los días que división Lachambre permaneció acampada en Noveleta ha sido hostilizada por enemigo causándonos 7 muertos y 30 heridos tropa. Como manifesté á V. E. ayer emprendió marcha Lachambre siendo molestado por fuego enemigo desde el primer momeuto haciendo resistencia á 1.500 metros antes de llegar á San Francisco Malabón donde está encharcado terreno y flancos tenían que estar apoyados en orillas de dos ríos, el Cañas invadeatl-, tropas avanzaron bajo fuego trincheras media brigada Marina atravesó río Ladrón y la otra media con la de Arizón atacó de frente el pueblo. Preparado asalto por artillería se lanzaron citadas brigadas encontraron mayor resistencia que se venció pronto y enemigo incendió algunas casas del pueblo para facilitar huida; tropas avanzaron hasta orilla izquierda río Cañas donde quedó la brigada Marina; en el pueblo se recojieron 30 prisioneros, dejando 400 cadáveres el enemigo. Defensa fuè organizada y dirigida por Andrés Bonifacio con gran empeño de conservar citado pueblo por ser el centro del elemento civil.

Considero toma de San Francisco Malabón rudo golpe para insurrectos y de gran efecto moral: se han cojido cañones de bronce y de hierro, lantacas y fusiles de diferentes sistemas. Nuestras bajas 120 tropa, capitán Timoteo Vallés, tenientes José Vázquez, Vicente Aican y Adolfo Barradina heridos, teniente coronel Carbò, tenientes Santiago García, Florencio Sancho y Vicente Vicario contusos.

En pueblo Santa Cruz se vió gran incendio y es posible haya sido desalojado por enemigo. Rescatada viuda y sus tres hijos del capitán de guardia civil de Noveleta Rebolledo, muerto al principio de los sucesos.

Prisioneros dicen hay considerable número de vecinos en los bosques, procedentes de San Francisco y dispuestos á presentarse; lo han efectuado ya 20 personas, y al general Marina gran número de familias de Santa Cruz se han acojido á su amparo; obsérvase grupo de 2.000 personas en la orilla derecha del Ladrón dispuestas á presentarse.»

Algunos periódicos han anunciado esta mañana que el gobierno proyectaba realizar un empréstito de consolidación de la Deuda contraida con motivo de las campañas.

Un ministro ha declarado respecto á dicha noticia que no es exacta, hoy al menos, porque no es posible hacer la consolidación de unas obligaciones que todavía no han terminado los gastos.

Cuando las dos campañas hayan terminado, y se conozcan todos los gastos que han producido, entonces es cuando podria realizarse dicha consolidación.

Respecto á recursos no hay que buscarlos hoy más que con el Banco, y por medio de operaciones de Tesorería, hasta que las Cortes se reunan y voten las leyes de carácter económico.

Según participa por telégrafo nuestro representante cerca del Rey Humberto, este ha dispuesto que se hagan al Conde de Coello los honores correspondientes á Embajador en activo, cargo que desempeñó aquel ilustre diplomático.

También telegrafía nuestro representante en Tokio, desmintiendo la noticia de la muerte del príncipe heredero del Japón.

La cuestión Sanguily sigue sobre el encerado, siendo motivo de examen y crítica. Sanguily, según telegrama que publica *El Herald* de París, ha repetido que él no se obligó á tomar las armas contra España.

Este asunto, en mi sentir, va tomando caracteres de importancia que no la tiene.

---



»No había en realidad salidas *secretas*. Las dos puertas que conducen de los cuartos al corredor, estaban perfectamente cerradas con las llaves en el lado interior. Veamos las chimeneas. Aunque de la anchura ordinaria hasta ocho ó diez piés, por arriba del hogar, no pueden permitir en su extremidad la salida de un gato grande.

»Estando probada la imposibilidad de escaparse por los medios ya examinados, nos quedan solo las ventanas. Por las del cuarto del frente nadie puede haber huido sin ser visto por la multitud apiñada en la calle.

»Los asesinos *deben* haber pasado entonces por las del cuarto de atrás. Ahora traidos a esta conclusión, de una manera tan inequívoca, no tenemos derecho, como razonadores, para rechazarla en razón de su aparente imposibilidad. Nos queda que probar, solamente, que esas «aparentes imposibilidades» no son en realidad.

»Hay dos ventanas en el cuarto. Una de ellas no está obstruida con muebles y es perfectamente visible. La parte baja de la otra está tapada por la cabecera del enorme



»Transportémonos ahora imaginativamente á ese teatro. ¿Que buscaremos primero en él? Los medios de salida empleados por los asesinos. No es demasiado decir que ninguno de nosotros cree en intervenciones sobrenaturales. La señora y señorita L'Espanaye no han sido destruídas por espíritus.

»El asesino es material y ha escapado materialmente. Ahora ¿cómo? Afortunadamente no hay más que un modo de razonar sobre el punto, y este modo *debe* guiarnos á una conclusion definida. Examinemos, uno por uno, los medios posibles de salida. Es claro que los asesinos estaban en el cuarto donde fué encontrada la señorita L'Espanaye, ó al menos en el cuarto contiguo, cuando los vecinos subieron las escaleras. Por consiguiente, es desde estas dos piezas que tenemos que buscar las salidas. La policía ha puesto en descubierto los pisos, los techos y la composición de las paredes en todas direcciones. Ninguna salida *secreta* ha podido escapar á su vigilancia. Pero no confiando en sus ojos, he examinado las cosas con los míos propios.



Hice notar que mientras todos los testigos concertaban en suponer la gruesa voz como la de un francés, había una contrariedad respecto á la aguda, ó como la llamó un testigo, aspera.

—Esa es la evidencia misma, dijo Dupín, pero no es la peculiaridad de la evidencia. Usted no ha observado nada distintivo. Sin embargo, hay algo que observar. Los testigos, como usted nota, están acordes respecto á la voz gruesa; en esto sus testimonios son unánimes; pero sobra la aguda, la peculiaridad es, no que desacuerdan, sino que, cuando un italiano, un inglés, un español, un holandés y un francés intentan describirla, cada uno habla de ella como la de un *extranjero*.

»Cada uno está seguro que no era la voz de un compatriota. Cada uno la asemeja, no á la voz de un individuo de alguna nación cuya lengua le fuera familiar, sino al contrario. El francés supone que era la voz de un español, «habría entendido algunas palabras mantiene que era la de un francés, pero hemos visto que «no entiende el francés, este testige fué examina-

M.C.D.2022

Sanguily cumplirá ó no su palabra de no ayudar á la insurrección, éste mejor que nadie ha de medir las consecuencias, porque al fin y al cabo no es ni más ni menos que un insurrecto expuesto á los azares de la pelea; pero creer que Sanguily es un personaje y que puede proporcionar un conflicto á España, esto está fuera de la realidad.

S. M. la Reina ha recibido á las dos de la tarde en audiencia oficial á la Comisión de concejales del Ayuntamiento de Madrid encargada de entregarla el Mensaje suscrito con motivo de las victorias alcanzadas en Filipinas. El Alcalde presidente Sr. Sanchez Toca, al entregarle el documento, enalteció los heroismos del Ejército y la Armada. S. M. la Reina, al contestar hizo un caluroso elogio del Ejercito que pelea en defensa de la patria.

*Firma.*—El señor ministro de Marina, que hoy ha despachado con S. M. ha firmado los decretos nombrando comandante del acorazado «Vizcaya» á D. Antonio Eulate; director de la escuela de torpedos á D. José de la Puente; ascendiendo á teniente de navío de 1.ª clase á D. Eduardo Espinely; á Contador de navío de 1.ª á don Antonio Romero; á comisario de Marina á D. Leopoldo Salas; grandes cruces del mérito militar con distintivo blanco á don José Valcárcel, exauditor general de la Habana y á D. Benito Alzola, inspector de 1.ª clase del cuerpo de ingenieros de la Armada.

El presidente del Consejo de ministros ha firmado esta mañana el decreto autorizando al general Lachambre para encargarse del mando del Archipiélago, hasta que tome posesión el general Primo de Rivera.

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de S. M. la Reina la combinación de personal, ascensos y concesión de cruces de que se ha hablado estos días.

Además, los ascensos á generales de brigada de los coroneles de caballería don Clemente Mathée, D. Andrés Maroto y el de Estado Mayor D. Luis Moncada.

También ha sido promovido al empleo de coronel, por antigüedad, el distinguido é inteligente teniente coronel D. Federico de Madariaga.

**MENCHETA.**

## LOCAL Y PROVINCIAL

# LA CRUZ ROJA

Donativos recaudados entre las alumnas de la escuela pública de niñas del 2.º Distrito, por su profesora D.ª Carmen Tudela.

D.ª Carmen Tudela y Madrigal, 3 pesetas; Carmen de la Vega, 1; Cristina Zumil, 0'5; Josefa Paul, 0'10; Cristina Pérez, 0'10; Venancia González, 0'10; Ascensión Diego, 0'5; Pilar Antolín, 0'5 Antonia Vicario, 0'5; Tomasa Antolín' 0'5; Lucia Martín, 0'5; Martina Peral, 0'5; Concesa Fernández, 0'5; Josefa de la Fuente, 0'5; Elena Vallejo, 0'10; María Moranos, 0'5; Margarita Gordaiza, 0'5; María Fernández, 0'5; Encarnación García, 0'5; Dominga de la Fuente, 0'10; Toribia Antolin, 0'5; Ramona Montero, 0'15; Luciana Paniagua, 0'10; Lucia Alvarez, 0'10; Carmen Guevara, 0'5; Cristina Alonso, 0'25; Irene Alonso, 0'25; Modesta González, 0'10; Encarnación de los Mozos, 0'25; Elena González, 0'10 Heliodora Boadilla, 0'10; Celsa Boadilla, 0'10; Justa Marcos, 0'10; Elisa Rivas, 0'25; Fredesvinda Prieto, 0'20; Francisca Castillejo, 0'10; Emiliana Martín, 0'5; Micaela Trapote, 0'5; Fructuosa Trapote, 0'10; Basilisa Escudero, 0'5; Petra Guerra, 0'10; Mercedes Montoya, 0'5; Anastasia Cordovilla, 15; Rafaela de la Vega, 0'75; Enriqueta de la Vega, 0'50; Fernanda de la Vega, 0'50; Martina Méndez, 0'5; Nieves Gatón, 0'7; Rogelia González, 0'10.

Total, 10 pesetas con 12 céntimos.

Desde mañana nueve hasta el día doce del actual, se pagan en esta Zona las asignaciones de los distritos de Ultramar á las personas que estén consignadas; de dos y media á cinco y media de la tarde.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Astudillo, contra Aurelio Alicote y otros, por el delito de lesiones.

Abogado querellante, D. Casimiro Junco, y Procurador D. Juan Ortega.

De las defensas están encargados los Abogados D. Octaviano Santoyo y D. Evasio Rodriguez, representando á los procesados los Procuradores D. Matías Lanchares y D. Nicasio Vaquero.

## DE ELECCIONES

Empieza á notarse en nuestra capital el movimiento precursor de las próximas elecciones para concejales.

Por renovación legal, dejarán de pertenecer al Ayuntamiento en 30 de Junio próximo los señores concejales siguientes:

D David Rodriguez, D. Genaro Colombres, D. Eduardo Raboso, D. Emilio Romero, D. Alfonso Sanz, D. Carlos Calvo, D. Rufino Garrán, D. Marcos Diez, y D. Manuel Carande.

Además de la vacante que resulta por renuncia de otro del Sr. Polanco y Crespo.

Estas vacantes habran de cubrirse en la siguiente forma:

Dos por el Distrito del Cansistorio.
Cuatro por el del Hospital.
Dos por el de las Escuelas, y
Tres por el del Mercado Viejo.

Hasta ahora que nosotros sepamos, solo aspiran á la reelección los Sres. Raboso, Rodriguez Vicario, Coterilla y Colombres.

De nuevos nombres no tenemos hoy otra noticia que la de presentarse con el caracter de independiente por el Distrito del Mercado Viejo. D. Carlos Petrement.

Conforme á lo prevenido en la circular de este Gobierno de provincia fecha 31 Marzo último y artículo 4.º de la Instrucción de 30 de Septiembre de 1887, por la Alcaldía de esta capital se ha nombrado al Director de este periódico vocal de la Junta municipal del censo de población que ha de reorganizarse y constituirse para llevar á efecto la Estadística de viviendas según la Instrucción de 10 de Marzo último.

## La próxima feria

Atendiendo las indicaciones que hicimos en nuestro editorial del martes último respecto á la próxima feria de Pentecostés, el alcalde de esta capital nuestro distinguido amigo D. Eduardo Raboso, estudia el mejor medio para la realización de varios festejos, cuyo producto de los mismos habrá de dedicarse al socorro de los soldados enfermos y heridos que regresen de Cuba ó Filipinas y que sean hijos de esta provincia.

La citada autoridad, ha hablado hoy con nosotros respecto al asunto, y son de elogiar los buenos propósitos que le animan porque el pensamiento llegue á alcanzar un éxito satisfactorio.

Como aquellos están únicamente en proyecto, nos iremos ocupando del asunto á medida que se vayan encontrando facilidades para su realización.

Dice el *Heraldo de Madrid.*

«En Salinas de Pisuerga un gitano ha cambiado un caballo por una persona, recibiendo además dos panes de cuatro libras cada uno.

El que trató con el gitano estimó en tan poco á su hijo de catorce años, que al cambiarle por un mal rocinante, tuvo que dár ocho libras de pan para no pejudicar al chalán.

La noticia nos la comunica persona de reconocida veracidad, y los nombres de los dos despreocupados que han realizado hecho tan censurable también son conocidos.

Como uno de ellos tiene un modesto cargo en el Ayntamiento de Salinas de Pisuerga, es de esperar que por el alcalde se aclare lo sucedido y se tomen las medidas que el caso requiere.»

Esta tarde, á las cinco, se ha efectuado en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, el enlace de la Srita. Teresa Baca Herrán, con el joven primer teniente del Regimiento de caballería, que guarnece esta plaza, D. Julián Villar.

Felicitamos á los jóvenes esposos y les deseamos largos años de ventura en su nuevo estado.

En breve publicará el *Boletín Oficial* la Relación de Compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Al dar cuenta ayer de la indignación producida en esta capital por el hecho ocurrido en el Palacio de la Excma. Diputación contra un redactor de este periódico, y ocuparnos de la entrevista que tuvimos en el despacho del Sr. Gobernador, digimos que esta dignísima autoridad había protestado contra el acto incalificable llevado á efecto por el diputado provincial Sr. Herrero Ibarlucea.

Con objeto de colocar la verdad en el lugar que le corresponde, debemos consignar que la citada autoridad gubernativa, no protestó, sinó *desaprobó* ante nosotros la conducta de dicho señor diputado, por inferir este el agravio en el lugar que lo hizo.

Así mismo consignamos que la noticia de la desaprobación hecha al acto cometido por su compañero de Corporación, y que hicieron en el despacho del Sr. Gobernador varios diputados conservadores, se la oimos á algún individuo de la provincial Asamblea.

Ayer noche falleció en esta ciudad á los 21 años de edad D.ª Adelfina García de los Ríos, hija de D. Felipe que como saben nuestros lectores falleció el día 4.

Acompañamos á su afligida madre y demás familia en el natural dolor en que les tiene sumidos desgracias tan lamentables.


### Relación de una niña enferma

Sólo hay un remedio infalible para la tendencia al raquitismo y demacración de la infancia, y éste es la Emulsión Scott.

Cuando los niños no medran, cuando nacen endebles y se quedan delgados, pálidos y delicados á pesar del más asiduo cuidado, se necesita un remedio en el cual se pueda confiar para reponerlos de la debilidad, nutrirlos y ponerlos en el verdadero camino de la curación. Casos como el siguiente suceden constantemente:

«Cuando nació mi hija, era de constitución tan débil, que desesperábamos poder vencer su raquitismo.

»Probé, por todos los medios que estaban á mi alcance, para llevar la salud á aquel angelito, sin conseguir nada más que prolongar una existencia que me es tan querida, pero sin poder llevarle la salud. Pasaron así dos años. Un día me aconsejó un amigo que le diera la Emulsión Scott, y aunque con pocas esperanzas, adquirí un frasco y se lo hice tomar, y ¡cuál no sería mi satisfacción al verla mejorar día por día, adquirir color en sus mejillas, fuerza en sus músculos, alegría y vida! Llegó la niña á pedir la Emulsión Scott como si se tratara de un dulce, y hoy, gracias á su excelente preparado, la tengo buena y completamente curada.

»Lo que me complazco en manifestarles para su satisfacción y por si el conocimiento de este caso pudiera llevar á algún otro padre la satisfacción que á mí.

»Soy de Vds. atento afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B., ANTONIO RAMOS.—*Málaga 15 de Diciembre de 1895.*»

La Emulsión Scott está efectuando constantemente estas maravillosas curas; no deja nunca de aliviar el estado de demacración durante la infancia y en niños mayores, supliendo sangre pura para hacer carnes sanas. Es tan agradable al paladar que á los niños les gusta, lo que facilita su administración. La Emulsión Scott da fuerzas al débil, cura los principios de tisis y es de un grandioso beneficio para los que padecen de escrófula, anemia y otros males motivados por impurezas de la sangre.

De todas las fórmulas de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, no hay ninguna que posea la mitad del mérito de la Emulsión Scott; los médicos reconocen esto como una verdad y por este motivo siempre previenen á sus enfermos contra las falsificaciones que son substitutos despreciables. La única verdadera Emulsión Scott tiene en su envoltorio la marca de fábrica, representando un hombre llevando á cuestas un gran pescado.



***Las escopetas***

***MARCA JABALI***

no tiene rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid Catálogo á **LUIS VIVES y C.ª**, calle Fernando, 23.—BARCELONA.


### Disposición importante

Por virtud de la Real Orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo que los reclutas del sorteo supletorio de las zonas de la Peninsula,



do por medio de un intérprete.» El inglés piensa que era la voz de un alemán y «no entiende aleman.» El español «está seguro» que era la de un inglés; pero juzga «por la entonación» únicamente, pues «no conoce el inglés.» El italiano cree que era la voz de un ruso, pero «no ha conversado jamás con un ruso.» Un segundo francés difiere, además, con el primero, y es positivo además para él que la voz era de un italiano; pero «no conociendo esa lengua,» está como el español convencido por la entonación. ¡Cuán extraña y poco habitual debe haber sido realmente esta voz sobre la que puede haberse producido un testimonio como éste! en cuyos tonos, extranjeros naturalizados de las cinco grandes divisiones de Europa, no han podido reconocer ninguno que les sea familiar, ¡absolutamente familiar! Usted dirá que puede haber sido la voz de un asiático, de un africano. Ni los asiáticos ni los africanos abundan en París; pero sin rechazar la deducción, quiero llamar la atención de usted simplemente sobre tres puntos.

»La voz es llamada por un testimonio



«áspera más bien que aguda.» Es representada por otros, como «rápida y *desigual.*» Ningunas palabras, ningunos sonidos parecidos á palabras, son mencionados como «comprensibles» por los testigos.

»No sé, continuó Dupín, qué impresión puedo haber hecho, de esta manera, sobre el entendimiento de usted; pero no vacilo en decir que deducciones legítimas hasta de esa porción del testimonio, la porción que respecto á las voces gruesa y aguda, son en sí mismas suficientes á engendrar una sospecha que puede dar dirección á los progresos en la investigación del misterio.

»Digo «deducciones legítimas», pero mi pensamiento no está expresado por completo con esta frase. Quería decir que las deducciones eran los *únicos* medios propios, y que la sospecha procede *inevitablemente* de ellas, como el único resultado.

Cuál es la sospecha, sin embargo, no puedo precisarlo todavía.

»Deseo solo demostrar á usted que en cuanto á mí, era suficientemente eficaz para dar una forma definida, una cierta tendencia é mis investigaciones en el teatro del crimen.



lecho que está pegado á ella. La primera fué encontrada fuertemente asegurada por dentro. Resistió á los más grandes esfuerzos de los que pretendieron levantarla. Un gran agujero había sido hecho en su marco con un barreno. Llegaba hasta el otro lado, y dentro de él fué hallado un grueso clavo metido hasta la cabeza. Al examinar la otra ventana, un clavo idéntico fué visto, aparentemente metido de la misma manera, y un vigoroso esfuerzo para levantar este marco falló también. La policía quedó convencida de que no se habia efectuado la fuga en esas direcciones. Y *por consiguiente* fué considerado inútil retirar los clavos y abrir las ventanas.

»Mis propias indagaciones fueron un poco más especiales, y lo fueron por a razón que he dado hace un instante, porque de ahí se debían sacar las pruebas de que las imposibilidades aparentes no eran tales en realidad.

»Proseguí razonando así *a posteriori*. Los asesinos *han* escapado por una de esas ventanas. Siendo esto así, no podían haber vuelto á asegurar los marcos por el inte-

M.C.D.2022

Islas Baleares y Canarias, puedan redimirse hasta el día 31 de Mayo próximo, y los de Ultramar después delplazo señalado y 10 días antes que se les designe para su embarco, la Dirección general ha acordado que hasta las cuatro y media de la tarde del referido día 31, se expidan por las oficinas de la Delegación de Hacienda los oportunos mandamientos de ingreso, á favor de quienes deben verificarlo.

En su vista, las oficinas de la Sucursal dei Banco én esta capital, suspenderá sus operaciones el citado día, á las cinco de la tarde.

## *El suceso de la Diputación*

### Juicio de la prensa

Como prometimos en nuestro número de ayer, toda vez que nunca dudamos de la nobleza é hidalguía de la prensa, la cual sabe responder á las leyes del compañerismo y unir su protesta á la del periódico que ha sufrido un agravio, empezamos á publicar con el número de hoy, el juicio que ha merecido á á aquélla el incalificable suceso ocurrido en la Diputación provincial, al estar celebrando el martes último una de sus sesiones.

### PALENCIA

EL DIA DE PALENCIA

«Hallábase en la mesa destinada á la prensa tomando los apuntes de la sesión, un representante de EL DIARIO PALENTINO y entrando en la sala el diputado Sr. Herrero Ibarlucea, se acercó al sitio que aquél ocupaba y le instó repetidas veces á que saliera á los pasillos.

El representante de EL DIARIO así lo hizo, y entonces, fuera del salón de sesiones, tuvo lugar una escena que no hemos de referir por las consideraciones que al público debemos.

Somos de los primeros en lamentar este desagradable suceso, entendiendo que nunca puede ser ese el modo de ventilar cuestiones de cierta índole.»

***

EL CASTELLANO

### Ni en el Riff

Ni en el Riff, ni en Zululandia, ni en Cafrería sucede, en la época presente, de civilización y de progreso, lo que acontece en esta capital, entregada al más desenfrenado, irritante é irresistible caciquismo de la grey conservadora.

Y esto prueba el hecho indigno ocurrido ayer, y del que fué víctima uno de nuestros compañeros en la prensa, el redactor y co-propietario de EL DIARIO PALENTINO, D. Severiano Alonso Alonso.

Con motivo de haberse ocupado dicho periódico, en uno de sus últimos números, de la reunión celebrada por los viticultores de la provincia para tratar de los medios que habían de adoptarse á fin de combatir la terrible plaga de la *filoxera*, presentada en los viñedos de algunos pueblos de la provincia, hizo ciertas apreicaciones de la *palabrería*, que no discurso, que largó al auditorio uno de los diputados provinciales, é individuo de la Comisión provincial, por cuyo cargo percibe las correspondientes dietas.

Resentido este diputado de las apreciaciones ó juicio, que, acerca de su perorata emitió el citado colega, publicó un extenso é insulso comunicado, falto de sindéresis y sobrado de faltas gramaticales, en otro periódico de la localidad, rechazando lo expuesto en el artículo de referencia por el citado DIARIO. Como no podía menos de suceder, contestó este colega con un artículo en el mismo tono de acritud que el que motivó su contestación.

Debió sentarle mal esto al diputado aludido, que lo es el vecino de Cevico de la Torre, abogado y conservador ferviente ahora, como hasta hace poco había sido republicano entusiasta también, D. Próculo Herrero Ibarlucea.

Pues este señor diputado, al ver ayer en el salón de sesiones de la Diputación provincial á nuestro compañero Sr. Alonso que, en cumplimiento de sus deberes de periodista, hallábase tomando notas de los acuerdos que adoptaba la Corporación provincial le llamó, y, bajo no sabemos que frívolo pretexto le obligó á salir del salón de sesiones, y una vez llegados ambos al dintel de la puerta que dá entrada á dicho salón, sin mediar explicación alguna, según de público se ha dicho, la emprendió á puñadas y mogicones contra el desprevenido periodista, quien á pesar de rechazar de la mejor manera que pudo, la violenta é inesperada agresión, sufrió algunas erosiones y la rotura del sombrero.

A la intervención de algunos diputados y de un amigo del Sr. Alonso, debióse, tal vez, que la brusca acometida de que éste fué objeto, no tuviera más lamentables consecuencias.

Y ahora preguntamos nosotros, después de protestar contra este incalificable atentado y de condenarle tan dura y enérgicamente como se merece; tanto el señor presidente de la Diputación, á cuya presencia puede decirse que se realizó este inaudito atentado, y el señor gobernador civil, á quien el mismo agredido dió parte inmediatamente del atropello de que había sido víctima ¿qué disposiciones han adoptado para corregir y castigar estos desmanes, impropios de toda población culta y que tanto desdoro arrojan sobre los que los ejecutan y sobre los que los toleran?

Por decoro de la Corporación, para honra de las autoridades y tranquilidad de los ciudadanos esperamos confiadamente de la caballerosidad, rectitud y amor á la ley, de que tantas pruebas ha dado en su carrera política y administrativa el digno gobernador civil de esta provincia Sr. Orbe, que abrirá una amplia, severa é imparcial información, para depurar los hechos ocurridos é imponer el merecido castigo al autor del que nos ocupa, y sin perjuicio de pasar el tanto de culpa, á que hubiere lugar, á los tribunales de Justicia. Así, y solamente así, se calmará la indignación que en todas las clases sociales de esta población ha producido la noticia del acto incalificable de que ha sido víctima un laborioso é ilustrado periodista.

Por nuestra parte, ofrecemos solemnemente no asistir á la Diputación provincial, ni ocuparnos para nada de dicha Corporación, en tanto qne no se haya dado una completa satisfacción á la prensa local, por el atropello de que ha sido objeto uno de los más antiguos periodistas de la localidad, porque lo que *ha sucedido* ayer en Palencia, no sucede ya ni en el *Riff*.»

***

### De provincias

De *El Fomento* de Salamanca:

«¡¡QUÉ BARBARIDAD!!

Ayer, á la entrada del salón de sesiones de la Diputación provincial de Palencia, ocurrió un suceso desagradable, que dá una pobre idea de la cultura y sensatez de la persona que acudió á los reprobados procedimientos de que vamos á dar cuenta.

Hallándose tomando notas uno de los redactores de EL DIARIO PALENTINO, de la sesión que celebraba la Corporación provincial, se le acercó el diputado por Astudillo-Baltanás D. Próculo Herrero, y pretestando que tenía que hablarle, le agredió á las mismas puertas del salón.

Protestamos indignados de tan incalificable proceder, porque fueran las que quisieran las diferencias entre el diputado y el periodista, nunca podrá justificar aquél que en el presente caso no obró con la misma corrección, poco más ó menos, que lo hubiera hecho un mozo de cuerda.»

***

De *La Crónica Mercantil* de Valladolid:

**«En la Diputación Provincial de Palencia**

Lemos en la prensa de la vecina capital de Palencia, la relación de un hecho que revela hasta qué punto está hoy pervertida la sociedad.

Según los periódicos de aquella población, hallándose en el salón de sesiones de la Diputación un redactor de nuestro apreciado colega EL DIARIO PALENTINO, fué llamado por un diputado provincial y en los pasillos se maltrataron de tal modo que se produjo un verdadero escándalo.

El origen de la cuestión parece que ha sido la pubiicación de ciertos escritos en EL DIARIO, que no han agradado al representante de la provincia D. Próculo Herrero. A juzgar por lo que dicen los periódicos de aquella población, el escándalo fué grande, y de esperar es que el Sr. Gobernador ha de procurar hacer lo que de su parte dependa para que no vuelva á repetirse

Si entre los contendientes habia agravios pendientes, no es el sitio escogido el más á propósito para ventilarles y menos de la manera que sucedió.

Unimos nuestra protesta á la de la prensa de la inmediata ciudad de Palencia y muy especialmente á la formulada por EL DIARIO PALENTINO.»

*El Campeón* de León:

«AGRESIÓN A UN PERIODISTA

Los periódicos de Palencia dan cuenta de un incidente, por todo extremo lamentable, ocurrido durante la sesión que celebraba la Diputación provincial. . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Sentimos de todas veras el percance ocurrido al compañero en la prensa deseando que no tenga otras consecuencias.»

*(Se continuará.)*

***

Estos son los juicios que han emitido hasta ahora los periódicos que tuvieron lugar de leer nuestro razonado artículo del martes último, y á cuyos periódicos enviamos la expresión de nuestro agradecimiento, y con mucho mayor motivo á los que unen su PROTESTA á la que nosotros formulamos, al dar cuenta del incalificable suceso ocurrido en el Palacio de la representación provincial.

## SECCION MERCANTIL

**Palencia,** 8.—Las entradas al detall en el mercado de hoy, han sido 300 fanegas trigo y 800 de cebada, habiéndese pagado á los precios siguientes:

Trigo á 47'50 reales las 92 libras.

Cebada á 23 reales la fanega.

—

**Villada,** 7.—En el mercado de este día ha sido escasa la concurrencia de cereales y legumbres, cuyos precios á que se han cotizado son los siguientes:

Trigo de 47 á 47'50 reales la fanega; cebada de 30 á 31; garbanzos de 90 á 132; alubias de 60 á 72 y patatas de 4 á 5 reales arroba.

En el mercado de ganado se han presentado 200 reses vacunas, de las cuales se vendieron 135 para degollar de 46 á 58 reales arroba.

Se han ofrecido por labradores unas 4.000 fanegas de trigo, de las que solo han cedido, en espera de mejores precios, 800 á 47'50 reales las 92 libras, para ir entregaudo en estos almacenes.

De tardar algunos días en llover, habrá que suspender las labores de barbechera por la durez de las tierras. Tiempo frío y de fuertes vientos que en nada favorecen á los sembrados.

Tendencia del mercado sostenido.—*El Corresponsal.*

—

**Valladolid,** 7.—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas de trigo, de 47'50 á 48 reales las 94 libras.

En el Canal se tomaron 100 fanegas de dicho grano al precio de 48 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

**Rioseco,** 7.—En el mercado de este día se han puesto á la venta 500 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 48 reales.

A depósito han llegado 300 fanegas.

En partidas se hicieron las ofertas á 49 reales, siendo nulas las operaciones.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

## SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Abstinencia de carne —Los Dolores de la Santísima Virgen, Santa Maria Cleofé y Santa Casilda.

En la S. I, Catedral predica el Sr. D. Matias Vielva, Canónigo.

En La Soledad termina el Novenario: á las ocho de la mañana hay comunión general; á las diez y media Misa solemne y Sermón que predicará el Sr. D. Eusebio Martín Olmedo, Beneficiado, y Exposición del Santísimo Sacramento hasta las cinco de la tarde: al anochecer habrá el mismo ejercicio que los dias anteriores predicando el Sr. D. Jacinto Pedrosa Iglesias, Beneficiado.

En las Piadosas se celebran también los Dolores de la Santísima Virgen con Misa solemne á las diez, Sermón que predicará el Reverendo P. Prior de San Pablo y Exposición de S. D. M. hasta las cinco.

## SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 8 (9'45 m.)

### *De Cuba*

Telegrafían de la Habana manifestando que el general Weyler ha recorrido la trocha de Júcaro á Morón, habiendo quedado muy satisfecho del estado de dicha línea militar.

### *Encuentros*

Se han librado pequeños encuentros en las provincias de la Habana y Pinar del Río, en los cuales han tenido los rebeldes 42 muertos, y nosotros, 4 y 13 heridos.

—

MADRID 8 (10 m.)

### *Lo de Oriente*

En Atenas renacen los optimismos respecto á la cuestión de Oriente, creyendo que en breve se dictarán las bases para un arreglo beneficioso para el pueblo helénico.

### *Retirada de tropas*

Háblase de que no tardarán en retirarse de Creta las tropas turcas, creyéndose que esta medida es el primer paso para le solución del conflicto.

### *Juicio de un diplomático*

Un diplomático ruso ha telegrafiado á San Petersburgo, juzgando la situación del conflicto de Oriente y considerando tranquilizadora ésta.

### *Escaramuzas*

Continúan los tiroteos en varios pueblos cercanos á Creta.

—

MADRID 8 (11'40 m.)

### *Más encuentros*

Telegrama oficial recibido posteriormente al en que doy noticia de la campaña de Cuba, participa que se han librado también otros encuentros en la provincia de Matanzas, en los que los rebeldes dejaron sobre el campo 14 muertos.

Por nuestra parte, tuvimos un muerto y 8 heridos, habiendo cojido á los insurrectos 7 fusiles.

### *Presentados*

Se han acogido á indulto 11 rebeldes con armas.

—

MADRID 8 (2'15 t.)

### *El Consejo*

El celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina ha carecido de interés.

El Sr. Cánovas expuso sus impresiones optimistas acerca de las campañas de Cuba y Filipinas.

Ningún decreto de importancia se puso á la firma de la Regente, ni tampoco se trató nada de la apertura de Cortes.

Al salir de las regias habitaciones, los ministros pasaron á cumplimentar á la infanta D.ª Paz.

—

## Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 8 (4'18 t.)

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior contado. | 64'10 |
| 4 por 100 interior fin mes. | 64'10 |
| 4 por 100 exterior. | 77'05 |
| Amortizable. | 76'45 |
| Cubas (Emisión de 1886). | 94'40 |
| Cubas (Emisión de 1892).. | 78'45 |
| Acciones del Banco de España.. | 395 |
| Idem de la Tabacalera. | 210'50 |
| Cambios París. | 27'75 |
| Cambio Londres.. | 32 14 |
| PARÍS: 4 por 100 exterior. | 61 |
| Obligaciones de Aduanas. | 96'50 |

**Café Nervino Medicinal**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

**Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid**

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

# En un Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizádole gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

• • • • • •

# Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

**LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.**

Ninguna **ANEMIA**
*resiste a la*

## HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

**VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS**
**y HEMOGLOBINA GRANULADA**

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

## RUBINAT
UENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Paragarantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

**Véndese en las principales farmacias y droguerías.**

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

# La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm.,1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

| | | |
|---|---|---|
| *Capital social efectivo.....* | *Pesetas* | 12.000.000 |
| *Primas y reservas........* | » | 44.028.645 |
| *Total......* | • | 56.028.645 |

33 AÑOS DE EXISTENCIA

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

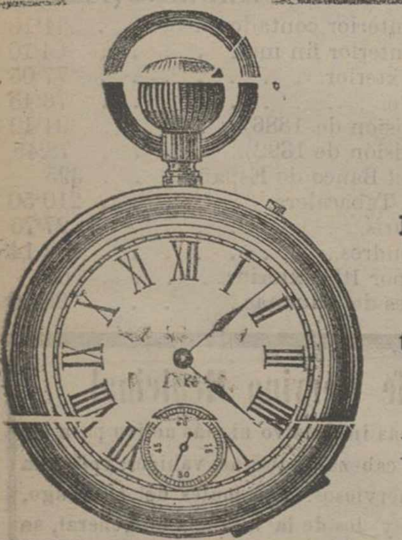

# GRAN RELOJERÍA DE DIEZ

**Mayor, 70.—Esquina al Corral de Castaño**

Relojes de niquel Roskopf, perfeccionados, construcción sólida y de absoluta confianza á 30 petas.
Los mismos con esfera de relieve á. . 35 »
Relojes de señora desde. . . . . 12 »
Las composturas se hacen en el término de 24 horas y se garantizan por un año

# Almacén de maderas
DE
## ARTURO ORTEGA ROMO
Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)
PALENCIA

GRAN ALMACEN DE MUEBLES
DE
# BRUÑO GALLO

Gran surtido en despachos, salas, gabinetes, dormitorios, colgaduras, comedores, cómodas, lavabos de todas clases, camas de ebanistería y torneadas, colchones de muelles tapizados, sillerías tapizadas, de regilla y paja de todas clases, y todo lo concerniente al ramo.

**Armarios con luna de 120×72 á 125 pesetas**

Se reciben encargos para amueblar casas.
Se hacen y reforman toda clase de muebles.

*Talleres de Ebanistería y Tapicería, Plazuela de la Catedral,* 18

**Almacén, Mayor pral., 142.—Palencia**

# FONDA DEL SIGLO
el mejor sitio de Madrid
SEVILLA, 4 y 6, PRAL.

dirigida por sus dueños Francisco de los Infantes y Amancia Massa, hija de la tan conocida Viuda de Massa, de Palencia

Sevilla, 4 y 6, pral.---Madrid

# EL RABIOSO DOLOR
DE
muelas cariadas

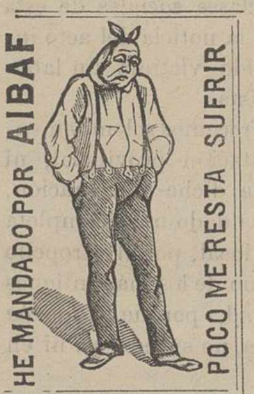


pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo alguno** usando el

## AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÈS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—2 pesetas bote

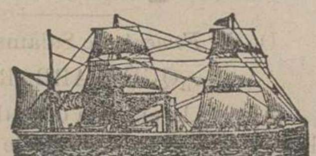

# LINEA LARRÍNAGA
de Vapores Correos
entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR
por los grandes y magníficos Vapores nombrados
Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

| Fecha de salida | Nombre del Vapor | Destino |
|---|---|---|
| 1897 ABRIL 7 | SATURNINA | Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos |

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

*General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm.* 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

SE VENDEN

Dos casas señaladas con los núms. 8 en la calle de Pedro-Espina, y 128 en la calle Mayor principal respectivamente.
En esta imprenta se dará razón.

**LECHE DE OVEJA Y VACA**

á 30 céntimos litro, de la ganadería de D. Arturo Ortega, calle Mayor pral., 31, portal del Hotel Samaria.

Gran partida de huecos hechos de carpintería de toda clase; balaustres y pilastras de escalera torneados, molduras para marquetear cornisas, jambas y rodapiés, chapas de nogal, caoba, erable, fresno, robles, sicomoro, doradillo y palo santo; á precios reducidos.
Zurradores, 18

AMA DE CRIA

Una soltera, primeriza, desea criar en casa de los padres.
Darán razón en la imprenta de este DIARIO.

CASA

Se vende la señalada con el número 6 de la calle de los Herreros.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á su dueño que vive en la misma.

AMA DE CRIA

Una casada con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Salustiano Matanzas en Fuentes de Valdepero.

**AVISO IMPORTANTE**

Procedentes de desmontes hay una gran partida de huecos usados, que se ceden muy baratos.

También hay en venta otra gran partida de huecos nuevos, en ventajosas condiciones.

Se construyen persianas de magníficos resultados y grandura.

Taller de carpintería de Claudio García, calle de Mazorqueros, núm. 22.


M.C.D.2022